

Punchana alista fiesta patronal de La Purísima 2023



Devolución aportes Fonavi se reiniciaría el 14 de diciembre



diario

EDICIÓN UCAYALI - LORETO

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Metió estacas en cráneo de menor

35 años de cárcel dan al monstruo de Oventeni



Directora: Patricia Arias de Lozada 14 NOVIEMBRE 2023 Año XXXVIII / 10301



Investigan por corrupción al alcalde Tahuania



Septuagenario ganó mototaxi de Bingo Bomberos

En Juanjuí. Le dan 8 años de prisión por apropiarse de S/3,489, de pago de proveedores

Sentencian a exfuncionario de Cuna Más



Victima dejó una carta pidiendo perdón a sus 6 menores hijos

MUJER HALLA A SU MARIDO COLGADO EN LA SALA DE SU CASA



Durante megaoperativo

INCAUTAN ARMAS, DROGA Y DINERO EN PENAL IQUITOS

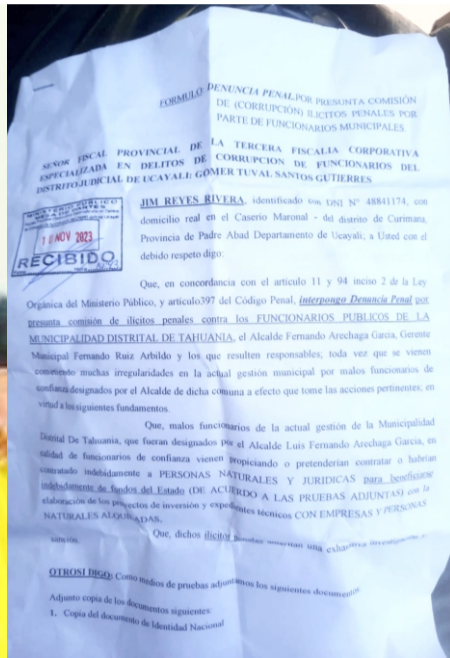
Fuente: Fernando Valdivia Correa

¡YAPEEN PÉ!

Como lo hemos escrito anteriormente en este prestigioso medio periodístico, una de las virtudes de la mandataria Dina Boluarte es estar permanentemente expectorando del Ejecutivo a los CAVIARES, o como suele denominarlos el periodista Aldo Mariátegui, los PRESUPUESTIVOS. Hasta hace poco más de un año, era común ver a estos cuestionables personajes enquistados a través de consultorías, cobrando jugosas sumas dinerarias, a cambio de hablar bondades del Presidente de turno, o de repeler ataques contra éste, o si ya era insostenible su permanencia, deslegitimando al oponente. Fue durante la época de Martín Vizcarra que tuvieron su glorificación, defendiéndolo a capa y espada, acuñando frases como "tú presidente, mi presidente", y a la vez promoviendo una feroz campaña en contra del entonces Titular del Ministerio Público, Pedro Gonzalo Chávarry, y otros Fiscales Supremos no gratos, hasta destituirlos por la también capturada Junta Nacional de Justicia. Conscientes de no poder salvarlo de la vacancia, lograron empujar al despenadero al efímero Manuel Merino, y colocar a Francisco Sagasti, un completo político desconocido, aunque sí recordado por haber pedido autógrafa al emerretista Cerpa Cartolini en la toma de la residencia del embajador japonés en 1997. Meses después, apoyaron sin ruborizarse al sindicalista y vago de Pedro Castillo, calando el estafalarío eslogan "no más pobres en un país rico". Y consiguieron que ganara, a sabiendas que profundizaría las brechas existentes entre nosotros, y agravaría la crisis política y económica que hoy padecemos. Para cuando advirtieron que no daba para más, buscaron el canje con la vice, o en su defecto el adelanto de elecciones generales. Lo primero les falló groseramente, pues doña Dina no renunció, quedando relegado lo segundo. Y fue así que empezaron las violentas marchas azuzadas por la izquierda y caviaristas, trayendo consigo lamentables muertes de compatriotas. Entonces, la señora Boluarte Zegarra hizo lo que le correspondía: DESRATIZAR. Habiendo perdido la mermelada estatal, estos parásitos se han dado cuenta que gritar a viva voz en contra de la Jefe de Estado cuesta, y no es moco de pavo. Sostener un canal en las redes sociales (como por ejemplo la autodenominada "prensa alternativa") significa miles de soles, y los esponsores ya no existen. Ironías de la vida, luego de haber estado en la cúspide del poder dictando los discursos al gobernante, así como los titulares del día siguiente, convenciendo a tantos candidatos que andábamos por el camino correcto, hoy vuelven a llamarlos desesperadamente con la lacónica frase: ¡Yapeen pé!.



Investigan por corrupción al alcalde Tahuania



La Fiscalía Anticorrupción de Ucayali ha iniciado una investigación tras recibir una alerta sobre presuntos actos de corrupción que se estarían llevando a cabo en la Municipali-

dad Distrital de Tahuania. Según la denuncia, la primera autoridad de este sector, Fernando Arechaga García, y el gerente municipal, Fernando Ruiz Arbildo, estarían involu-

crados en actividades ilícitas relacionadas con el presunto delito contra la administración pública. La acusación señala que ambos funcionarios habrían con-

tratado de manera indebida a personas y empresas para la elaboración de expedientes técnicos destinados a proyectos de servicios, como la instalación de sistemas de agua y desagüe en zonas rurales. El fiscal a cargo de este caso es Gomer Santos Gutiérrez, quien ahora tiene la responsabilidad de llevar a cabo las investigaciones pertinentes y determinar si existe responsabilidad por parte de los funcionarios actualmente en ejercicio en esta parte de la región. En un intento por obtener la versión de la autoridad y el gerente municipal involucrados, el Diario Ahora trató de comunicarse a los números personales de ambos personajes, pero no se logró obtener respuesta. La falta de respuesta por parte de los implicados deja abierta la incógnita sobre su postura frente a las acusaciones y agrega un elemento de intriga a este caso de presunta corrupción en la administración pública local. La Fiscalía Anticorrupción comenzará con sus investigaciones para esclarecer los hechos y tomar las medidas correspondientes en caso de encontrar culpabilidad. (A. Segovia).

Después de dejar huella en Europa, específicamente en España, y conquistar audiencias en los Estados Unidos, el artista ucayalino Misael Shica, reconocido en el mundo artístico como "El Rey de la Hoja", reveló emocionado esta mañana que presentará un show artístico en Pucallpa. Este evento promete ser una experiencia única, en la cual participarán diversos artistas de la región. Con temas emblemáticos como "Despacito", "Contamánia" y "Himno al Sol", Shica cautivará al público con su interpretación única, utilizando como único instrumento su característica hoja, con la cual ha logrado asombrar a artistas de renombre internacional. La función está programada para el próximo domingo 26 de noviembre y se llevará a cabo en las instalaciones de Bella Norita. Misael Shica aseguró que este evento contará con la participación especial del cantante Santiago Montoya, quien se unirá a esta celebración artística. La venta de entradas para esta imperdible presentación comenzará esta semana, según confirme el "Rey de la Hoja".

En Pucallpa "El Rey de la Hoja" ofrece show artístico



Los amantes de la música y la originalidad tienen la oportunidad de disfrutar de un espec-

táculo sin precedentes, en el cual Misael Shica demuestra su destreza musical y su habili-

dad para transmitir emociones a través de su singular arte. (A. Segovia).

Victima dejó una carta pidiendo perdón a sus 6 menores hijos

Mujer halla a su marido colgado en la sala de su casa

Una madre de familia hizo el macabro hallazgo del cadáver del padre de sus 6 menores hijos, cuando llegó a su modesta vivienda en el asentamiento humano Las Lomas de Ucayali, conocido también como barrio "Pacacocha", distrito de Calleria, después de dos días de viaje por motivo de trabajo. Tras acabar con su vida, Marco Antonio Gonzales Shapiama, de 39 años, tenía en el lugar dos días de fallecido apro-

ximadamente. Su cuerpo estaba empezando a descomponerse y había un fuerte olor del cadáver putrefacto en toda la vivienda. Sin embargo, no levantó sospecha en los vecinos del lugar. Su conviviente Cinthya Rengifo Duran de 34 años, refiere que llegó en horas de la noche a su vivienda, después de ausentarse dos días que viajó al distrito de Honorio por la labor de comerciante que está em-

prendiendo últimamente. Abrió la puerta y al prender la luz del foco de su sala encontró el cuerpo sin vida de su marido, que hacía de rodillas en el piso. Tenía la soga enroscada en el cuello que le sostenía en lo alto de una viga. Antes de acabar con su vida, el suicida escribió una carta a puño y letra donde "pedía perdón a su hijos por la fatal decisión que estaba tomando, también darle el tiempo necesario a su



conviviente". Al parecer, la pareja estaba pasando por malos momentos en su vida conyugal. Hasta el lugar se hicieron presentes los agentes de la Sección Delitos de la comisaría de Pucallpa, junto al fiscal de turno Cesar Orlando Llumpo Liza, y el médico legista, quienes realizaron las diligencias de levantamiento y traslado del cadáver a la morgue de la ciudad de Pucallpa para la necropsia de ley, esto con apoyo del vehículo patrullero de serrenazgo de la comuna portillana. Se conoció que la víctima Marco Antonio Gonzales Shapiama, en vida realizaba trabajos eventuales. Deja viuda a su conviviente y en la orfandad a sus seis menores hijos. (D.Saavedra)

Congresista Norma Yarrow

Presenta proyecto en favor de las personas con autismo



Luego de sendas mesas de trabajos con padres de familia y asociaciones afines, la congresista Norma Yarrow presentó esta tarde un proyecto de ley que garantiza el derecho a la salud, inclusión social y una educación integral, de las personas que padecen autismo en nuestro país, como lo recomiendan los estándares internacionales. Para el efecto, la iniciativa propone modificar la Ley de Protección de las Personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA), con el propósito de fortalecer "el proceso de inclusión educativa, a través de los planes y estrategias que sirvan para compensar las desigualdades y lograr mejorar su acceso y continuidad, evitando así su deserción educativa". "Reconocemos los esfuerzos del Estado peruano para cubrir de manera eficaz la demanda de las personas con TEA en la atención de su salud, educación y en

otras áreas, pero debemos subrayar que las acciones establecidas hasta la fecha no han sido suficientes para mejorar su condición y calidad de vida, tampoco lo han sido para brindar el apoyo necesario a sus familiares o cuidadores, por lo que es bajo ese marco que se plantea el presente proyecto de ley", consideró la parlamentaria. En ese sentido, la representante de Avanza País explicó que en cuanto al Plan Nacional para las personas con autismo se propone "la detección temprana e interdisciplinaria, así como el diagnóstico gratuito y oportuno que incluya el informe del perfil sensorial, la atención, el tratamiento y seguimiento continuo de las personas con trastorno del TEA, durante todo su ciclo vital y sin discriminación por edad, con énfasis en las zonas rurales y la población en situación de vulnerabilidad".

"Asimismo, promover otorgar a las personas con trastorno del espectro autista (TEA) el certificado de discapacidad con carácter permanente, prestando especial atención a la población de las zonas rurales y en situación de vulnerabilidad", agregó. Del mismo modo, Yarrow Lumbreras sostuvo que se requiere "garantizar que las personas con discapacidad desarrollen sus competencias en igualdad de oportunidades, a través del acceso, participación, aprendizaje y culminación oportuna, a lo largo de la trayectoria educativa, en los diferentes niveles y modalidades". "De esta manera y entre otras cosas, creemos que se fortalece su autonomía y vida independiente de las personas con autismo en el Perú, que según cifras oficiales, hasta mayo sumaban más de 16 mil", concluyó la legisladora.

¡CUIDADO!...¡EL DENGUE MATA!

LAVA Y TAPA BIEN LOS RECIPIENTES DONDE ACUMULAS AGUA, PORQUE ES ALLÍ DONDE SE REPRODUCEN ESTOS ZANCUDOS

¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!
¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!




¡¡CUIDA TU SALUD!!

TE LO RECUERDA



Metió estacas en cráneo de menor

35 años de cárcel dan al monstruo de Oventeni



En un fallo ejemplar, el juez Wagner Villacrez Mori, del Juzgado de Investigación Preparatoria de Atalaya, condenó a 35 años de pena privativa de la libertad efectiva a Yeison Lucano Leyva, más conocido con el alias de el 'Monstruo de Oventeni'. El acusado fue hallado culpable del delito de feminicidio en grado de tentativa, perpetrado en contra de una niña de 11 años, miembro de su propio grupo familiar. El lamentable suceso tuvo lugar en el centro poblado Oventeni, provincia de Atalaya, donde la menor fue hallada el pasado 26 de marzo al interior de su vivienda. Presentaba signos evi-

dentos de violencia, con los pantalones y la ropa interior por debajo de la rodilla, y dos estacas metálicas cruelmente incrustadas en su cráneo. Milagrosamente, la pequeña aún estaba con vida cuando fue descubierta por un familiar y posteriormente por el personal policial. La investigación llevada a cabo por las autoridades fiscales permitió determinar que Yeison Lucano Leyva cometió este atroz acto porque la víctima se negó a mantener relaciones sexuales con él. El acusado, al aceptar los cargos imputados en su contra, se acogió a la terminación anticipada del proceso.

Además de la condena de 35 años de privación de libertad, el juez impuso la inhabilitación de Lucano Leyva por el mismo periodo, de acuerdo con el artículo 36, numeral 11 del Código Penal. Asimismo, se le prohibió el acercamiento por cualquier medio a la menor afectada, como medida de protección hacia la víctima. Cabe destacar que la valiente niña, pese a las terribles circunstancias, logró sobrevivir al brutal ataque. En la actualidad, se encuentra en proceso de recuperación en la ciudad de Lima, donde recibe el apoyo necesario para superar las secuelas físicas. / Tony Reátegui.

Lima. El Gobierno peruano aprobó el Procedimiento Administrativo Sancionador Especial Excepcional (PAS) que permite la expulsión del país, en un tiempo de 48 horas, de aquellos extranjeros en situación migratoria irregular o cuyas actividades ilícitas pongan en riesgo la seguridad ciudadana.

En conferencia de prensa en Palacio de Gobierno, el presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, explicó que esto será posible gracias a que hoy se acordó modificar el Decreto Legislativo 1350, de Migraciones, para mejorar el control migratorio, así como regular el ingreso y salida de extranjeros en el Perú.

Detalló que la modificatoria permitirá a la Policía Nacional retener por 24 horas a los extranjeros que se encuentren en condición migratoria irregular, de manera que sean sometidos de inmediato al PAS, a cargo de la Superintendencia Nacional de Migraciones.

En esta instancia, y en una sola audiencia, Migraciones tendrá otras 24 horas para determinar la expulsión del extranjero del país, o en su defecto, su impedimento de ingreso.

Esta resolución (de Migraciones) inmediatamente se deriva a la División de Extranjería de la Policía Nacional, para realizar la expulsión correspondiente, en aplicación de este nuevo procedimiento.

Otárola dijo que el Perú, al aplicar este nuevo procedimiento, será respetuoso de los derechos humanos, el derecho a la doble instancia y al debido proceso de los extranjeros en esta condición, tal como lo deman-

O que afecten seguridad ciudadana Aprueban rápida expulsión de extranjeros irregulares

dan los tratados internacionales.

"Este procedimiento respeta el contenido fundamental de la tutela procesal efectiva que está en el artículo 139 de la Constitución, el derecho de defensa, la pluralidad de la instancia, y todas las garantías que un ciudadano puede requerir, pero de manera rápida y célere resuelve en una sola audiencia la situación migratoria (...) respecto de aquellos ciudadanos que no han cumplido (con regularizar su situación) pese a que desde mayo se amplió este procedimiento", afirmó.

¿En qué casos procede el PAS?

Por su parte, el ministro del Interior, Vicente Romero, explicó que, con esta modificación legal, la Policía Nacional puede proceder a la expulsión de cualquier extranjero que incurra en situación migratoria irregular o aquellos extranjeros que desarrollen actividades que pongan en riesgo el orden interno, el orden público, la seguridad nacional o la seguridad ciudadana.

"Sumados los procedimientos de Migraciones y la Policía, tenemos 48 horas para que en una audiencia única y simplificada se permita la ejecución de las expulsiones de manera inmediata, de manera que es-

to también permitirá reducir la carga procesal y fortalecerá la capacidad sancionadora y administrativa del Estado peruano".

Consultado por los periodistas, el premier Alberto Otárola dijo que estos extranjeros que son expulsados por no haber regularizado su situación migratoria "tienen que regresar a su país". Felicitó a quienes sí cumplieron

En otro momento, Otárola felicitó a los ciudadanos extranjeros que hasta la medianoche del viernes 10 iniciaron el trámite correspondiente ante la Superintendencia de Migraciones para obtener el Carné de Permiso Temporal de Permanencia (CPP).

"El viernes se cerró un plazo y hubo aproximadamente 210 mil personas responsables que dieron su huella, su dirección, su teléfono, felicitamos estos extranjeros que han entendido la necesidad de integrarse a nuestra sociedad y a aquellos que no lo hicieron, el mensaje es claro: vamos a aplicar las leyes migratorias".

Lo que queremos, subrayó, es ordenar las cosas, poner las cosas en su exacta dimensión y cuidar meticulosamente la vida, los intereses y propiedad de nuestros compatriotas. (FIN) RRC



Obra con más de 24 millones de inversión que beneficiará a más de 800 alumnos

Mejoran I.E. el Amauta en "San Pablo"

Además realizó lanzamiento del proyecto piscícola que beneficiará a 8 comunidades, y entregó 65 títulos de propiedad individuales a agricultores de 6 comunidades. Una apoteósica recepción tuvo el gobernador regional de Loreto Dr. René Chávez Silvano, a su llegada a la localidad de San Pablo del Amazonas a donde llegó para colocar el primer ladrillo como inicio de la obra, mejoramiento y ampliación de la I.E. P. S. M. N°60261 El Amauta, con una inversión de más de 24 millones de soles y tendrá una duración en su ejecución de 360 días calendarios. Asimismo, la autoridad regional anunció la construcción de la carretera Colonia-San Pablo y realizó el lanzamiento del Proyecto



Piscícola que beneficiará a 8 comunidades. El Dr. Chávez estuvo acompañado del alcalde del distrito de San Pablo, autoridades locales y funcionarios. "Gracias hermanos y hermanas por el gran recibimiento, hoy vengo a San Pablo para dar inicio a esta obra que va

a beneficiar a cientos de niños y jóvenes que, cuando se concluya, podrán estudiar en ambientes cómodos e implementados adecuadamente. Además, vengo a anunciar la construcción de la carretera Colonia-San Pablo que se ejecutará a inicio del próximo año, gracias de corazón por tanto cariño" manifestó el gobernador loretaño.

Con el fin de impulsar la productividad en San Pablo, el Dr. Chávez hizo entrega de 65 títulos de propiedad individuales a agricultores de 6 comunidades. De esta manera, brinda seguridad jurídica para continuar trabajando y diversificando productos en sus tierras.

Cabe destacar, que después de casi 30 años un gobernante regional llega a esta localidad y no sólo para visitar el lugar, sino para iniciar obras en beneficio de esta importante población. El Dr. Chávez, anunció que constantemente estará visitando esta localidad trayendo obras para dinamizar la economía de la población.

que consiste en la entrega de cable, luminarias (segundo uso).

* Brindar asesoramiento técnico a la municipalidad para la elaboración del proyecto de inversión pública.

Por parte de la municipalidad distrital de San Juan Bautista

* Asumir el pago del servicio de alumbrado

* Autorizar el uso de los postes de Propiedad de la municipalidad para la instalación del servicio de alumbrado.

* Solicitar la conexión de alumbrado público provisional a Electro Oriente S.A.

* Realizar el Proyecto de Inversión Pública de los 1200 m, restantes de alumbrado público. Como ya mencionamos líneas arriba, hoy martes 14 de noviembre Electro Oriente se comprometió a iniciar la instalación respectiva, la misma que tendrá un plazo de ejecución de aproximadamente 15 días hábiles.

Asimismo, la comuna de San Juan Bautista se comprometió a elaborar el Proyecto de Inversión Pública dentro del presente ejercicio fiscal, respetando los plazos legales del proceso.

Eric Jara Dávila, catador de Jaén, ocupó el 1er.lugar:

Representante BPAM entre los 3 mejores catadores Café-Perú



Lima. El cajamarquino Eric Jara Dávila, de 34 años, se ubicó en el primer puesto del VI Campeonato Nacional de Catadores del Perú y representará al Perú en la World Cup Tasters Championship que se realizará el 2024 en la ciudad de Chicago, Estados Unidos.

Un total de 50 catadores de ocho regiones cafetaleras participaron en esta competencia que elige al mejor catador de cafés de especialidad del país en base a pruebas donde se evalúan la velocidad, habilidad y precisión para distinguir las diferencias de sabor en los cafés.

El flamante catador campeón de este año proviene de la provincia de Jaén (Cajamarca) y participó en la competencia representando a la Escuela de Excelencia de Cafés de Origen Quea Coffee Company. Estudió Comercio y Negocios Internacionales, y su experiencia profesional en la industria del café peruano se inició en 2011 en las áreas comercial y logística internacional de organizaciones cafetaleras.

Actualmente es gerente comercial de la Asociación de Productores Cafetaleros Alpes Andinos, la cual está integrada por 100 caficultores que exportan su producción a mercados asiáticos y europeos, principalmente. Esta labor, dijo, le permite estar en constante entrenamiento de sus sentidos ya que debe realizar el control de calidad de muestras de cafés especiales que envían a potenciales compradores de diversas partes del mundo.

Respecto al consumo interno de café, Eric Jara indicó que hay mucho trabajo por hacer, desde el Estado y el sector privado, para cambiar ideas erróneas de los consumidores que no entienden el concepto de cafés de especialidad y que creen que el café debe ser ne-

gro y amargo. Por ello, la mayoría consume cafés solubles o importados de baja calidad, mientras que el café de alta calidad se vende al exterior a precios justos con el trabajo que hacen los caficultores.

El segundo lugar del VI Campeonato Nacional de Catadores del Perú fue para John Edilson Jiménez Ramírez (representante de la Escuela de Excelencia de Cafés de Origen Quea Coffee Company) y el tercer puesto fue para Joimer Eli Vargas Coronel (representante de la Escuela de Catación del Bosque de Protección Alto Mayo-Sernanp).

El valioso rol de los catadores en la cadena del café

Geni Fundes Buleje, gerente de la Central Café & Cacao y director del proyecto Comunidad de Cafés Especiales (CCE), resaltó que entre los participantes hayan destacados catadores de ocho regiones productoras de café porque son esenciales en la cadena de valor del sector cafetalero, ya que con sus conocimientos impulsan a los caficultores a la mejora de la calidad de cafés especiales.

Además, Fundes Buleje subrayó que Eric Jara tiene el gran desafío de superar el logro alcanzado por el catador cusqueño Junior Zanabria, quien este año se ubicó en el octavo puesto en el ranking de los mejores catadores del mundo en el último World Cup Tasters, que se realizó en Atenas (Grecia).

El VI Campeonato Nacional de Catadores del Perú es un evento oficial bajo la licencia del World Coffee Events (WCE) otorgada a la Central Café & Cacao y se desarrolla con el apoyo de USAID Perú en el marco del proyecto CCE. Esta edición contó con el apoyo del Gobierno Regional de Puno y el auspicio de Bunn Commercial, Kaffee Service y Garabato. (FIN) NDP/VDV/MAO

Alcalde Joel Parimango logra cristalizar

Instalan alumbrado público via Sts.Clara



En medio de una importante reunión con los dirigentes de APROSILA, Santa Clara, Santo Tomás y ejecutivos de Electro Oriente, el Dr. Joel Parimango – alcalde de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, logró materializar la

instalación del alumbrado público en carretera Santa Clara. Hoy martes 14 de noviembre se inicia los trabajos por parte de la empresa Electro Oriente en los postes de la comuna sanjuanina. Luego de escuchar la proble-

mática de los vecinos, llegaron a los siguientes acuerdos:

Por parte de Electro Oriente

* Instalar alumbrado provisional de aproximadamente 300 m, en los extremos de Rumococha a Santa Clara y de Santa Clara hacia Rumococha, el

Septuagenario ganó mototaxi de Bingo Bomberos

El ciudadano Galdino Celiz Vásquez de 74 años de edad fue el afortunado ganador del apagón final que tenía como premio mayor un mototaxi, durante el gran bingo a favor de los bomberos voluntarios de Ucayali. El emocionado ganador no lo pudo creer que fuera el solo quien haría el apagón final, pues todos esperaban los números para gritarlo a todo pulmón y quien lo hizo fue únicamente el. Es un mototaxi de la marca Velorex color azul que todos lo deseaban y solo uno fue el ganador y se subió a su mototaxi para sentirla y disfrutarla y con

ello podrá tener un ingreso más para su familia. Paty Arias, Presidente del Patronato de Apoyo de la compañía de Bomberos voluntarios de Ucayali, hizo entrega de las llaves y el mototaxi al ganador. La Presidente del Patronato, expresó su agradecimiento a todas las personas que apoyaron en las dos actividades. Primero con la rifa donde varios resultaron ganadores de los grandiosos premios y cerraron esa noche con la participación de Juanecco y su combo internacional. Esa noche sortearon también una motocicleta marca Velorex y la ganadora

Mery Maricarmen Condeso Flores, no pudo creerlo cuando llamaron a su teléfono celular y le dieron la buena noticia. Después, el domingo 12 la actividad continuó con el gran sorteo del bingo en el campo ferial de Yarina-cocha. Los asistentes al bingo y sorteo salieron satisfechos por la actividad pro bomberos. El Patronato de Apoyo a los Bomberos Voluntarios de Ucayali, anunció que esperan de la comunidad el apoyo cuando se realicen actividades para potenciar la capacidad de nuestros bomberos. / Tony Reátegui.



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA OFICINA ZONAL UCAYALI

REMATE DE BIENES EMBARGADOS - CONDICIONES DEL REMATE

LUGAR DE REMATE	Jr. Salvador Allende N° 130, Calleria, Coronel Portillo, Ucayali.
FECHA Y HORA DE EXHIBICIÓN	Tratándose de Bienes Muebles: La exhibición será en el Almacén SUNAT: Jr. Salvador Allende N° 130, Calleria, Coronel Portillo, Ucayali, los días 21, 22 y 23 de Noviembre del 2023. Horario de Exhibición: De 09:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 16:30 horas
FECHA Y HORA DEL REMATE	Viernes 24 de noviembre del 2023 - 10:00 horas
SISTEMA DE REMATE	Postura a Viva Voz
MODALIDAD	Arras, 30% del monto de adjudicación. El adjudicatario del bien, después de concluido el acto de remate, entregará en calidad de arras al Martillero Público el 30% del monto adjudicado, en cheque certificado o de gerencia o en efectivo.
PAGO	El adjudicatario del bien deberá cancelar el saldo del precio, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, en Soles, el cuarto (4to) día hábil de realizado el remate. Los bienes se rematan dónde están, como están, en el estado en que se encuentren, a la vista (Ad Corpus) y sin lugar a reclamo posterior. Verificar estado de conservación de bienes muebles.
FORMA DE PAGO	Efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, en Soles
NOMBRE DEL EJECUTOR QUE ORDENA EL REMATE Y ENCARGADO DEL REMATE	Ejecutor Coactivo: Nilton Ronald Capcha Sánchez - 956680268
VALOR DE TASACIÓN	No incluye I.G.V.
PRECIO BASE	No incluye I.G.V.
GRAVÁMENES	Los que se indican. Una vez adjudicados los citados bienes se ordenará se deje sin efecto toda carga o gravámenes registrados en SUNARP que pese sobre el bien de conformidad con el artículo 116° numeral 10 del Texto Único Ordenado del Código Tributario.

El catálogo y condiciones generales del remate serán entregados en el lugar del remate y en nuestros locales del Jr. Raymondi N° 599-Calleria y Jr. Salvador Allende N° 130 - Calleria; asimismo será publicados en la página web de remates: <https://remates tributarios.sunat.gob.pe/>. Para mayor información comuníquese al teléfono 061-586430 anexo 42345.

Hora: 10:00 horas / Deudor Tributario: 20393229862 - UNIVERSIDAD PRIVADA DE PUCALLPA S.A.C. / Expediente Coactivo: 1530060278606 / Resolución Coactiva: 1530070497237

LOTE N° 01 - REMATE DE BIEN INDIVIDUAL - PRIMERA CONVOCATORIA

	Valor Tasación sin IGV	Precio Base (1° Conv.)
01 bien inmueble EDIFICACION DE 7 PISOS UBICADA EN JR. CORONEL PORTILLO MZ 18 LOTE 1-A EN PUCALLPA, DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI con un área de terreno de 303.66 M2. Partida Registral N° 00007613 - Zona Registral N° VI, Oficina Registral Pucallpa. GRAVÁMENES y CARGAS: 1) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN, trabado con Resolución Coactiva N° 1530070029075 de fecha 09/08/2011 emitida por el Ejecutor Coactivo Valentin G. Vizzi Baldeon de la Oficina Zonal Ucayali - SUNAT, hasta por la suma de NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00/100 SOLES (S/ 96,675.00), asiento D00009; 2) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN, trabado con Resolución Coactiva N° 1530070059827 de fecha 20/12/2013 emitida por el Ejecutor Coactivo Valentin G. Vizzi Baldeon de la Oficina Zonal Ucayali - SUNAT, hasta por la suma de CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 SOLES (S/ 400,000.00), asiento D00010; 3) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN, trabado con Resolución Coactiva N° 1530070063882 de fecha 07/02/2014 emitida por el Ejecutor Coactivo Valentin G. Vizzi Baldeon de la Oficina Zonal Ucayali - SUNAT, hasta por la suma de SETENTA MIL CON 00/100 SOLES (S/ 70,000.00), asiento D00011, AMPLIADO mediante Resolución Coactiva N° 1530070068116 de fecha 09/06/2014 hasta por la suma de OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO DIECIOCHO CON 00/100 SOLES (S/ 834,118.00), asiento D00012; 4) HIPOTECA a favor de SUNAT inscrito en el asiento D00013 por escritura pública del 13/11/2014 con el objeto de garantizar el pago de la deuda tributaria materia de aplazamiento y/o fraccionamiento hasta por la suma de UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CON 00/100 SOLES (S/ 1'542,870.00); 5) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN, trabado con Resolución Coactiva N° 1530070261527 de fecha 14/08/2019 emitida por el Ejecutor Coactivo Charito Avila Vasquez de la Oficina Zonal Ucayali - SUNAT, hasta por la suma de CUARENTA MIL CON 00/100 SOLES (S/ 40,000.00), asiento D00014, AMPLIADO mediante Resolución Coactiva N° 1530070463150 de fecha 11/05/2023 hasta por la suma de UN MILLON QUINIENTOS MIL CON 00/100 SOLES (S/ 1'500,000.00), asiento D00016; 6) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN, trabado con Resolución Coactiva N° 00000013-TR de fecha 25/11/2022 emitida por el Ejecutor Coactivo Luci del Rocio Cordova Tarrillo de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, hasta por la suma de VEINTIOCHO MIL CON 00/100 SOLES (S/ 28,000.00), asiento D00015; 7) ARRENDAMIENTO a favor de INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADA CORONEL PEDRO PORTILLO SILVA SAC inscrita en el asiento D00017 por escritura pública del 15/06/2023.	S/ 2'890,242.24	S/ 1'926,828.16
TOTAL S/	S/ 2'890,242.24	S/ 1'926,828.16





Devolución aportes Fonavi se reiniciaría el 14 de diciembre

Lima. El ministro de Economía y Finanzas, Alex Contreras, señaló hoy que, la devolución de los aportes al Fondo Nacional de Vivienda (Fonavi) a quienes todavía no han cobrado, se iniciaría este 14 de diciembre del presente año.

“Como MEF estamos esperando la publicación de la ley, el siguiente paso es la elaboración del reglamento y la idea, esto es algo que se ha aprobado a nivel de la Comisión, es que se pueda reiniciar la devolución el 14 de diciembre”, afirmó, tras la sesión del Consejo de Ministros en Palacio de Gobierno.

El titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), también señaló que hay recursos para devolver los fondos a los aportantes al Fonavi, antes de la Navidad del presente año.

“Así que, estamos apostando para que para esta Navidad los fonavistas puedan cobrar, porque ya van a tener cuentas individuales, hay recursos, cerca de 2.400 millones (de soles) y si sumamos las cuentas por cobrar, los recursos que tiene el Fondo llegan alrededor de 5 mil millones más. Esto, sin duda, va a ayudar a la reactivación de este segmento vulnerable de la población”, dijo.

Facilidades para el cobro

De otro lado, el ministro de Economía y Finanzas, Alex Contreras, indicó que la ley aprobada por el Congreso recientemente, otorga facilidades para los fonavistas que no tienen la información completa de sus

aportes.

“Muchos fonavistas no tienen la información para demostrar que hicieron los pagos efectivos. Con esta norma, que si bien es cierto lo ha aprobado el Congreso, pero se ha coordinado con el Ejecutivo y bajo el mandato expreso de la Presidenta (Dina Boluarte), ahora la Comisión del Fonavi podrá establecer un procedimiento para la devolución de aquellas personas que tengan información incompleta, que son los que no han cobrado hasta la fecha”, explicó.

“Como Ejecutivo, como MEF vamos a apoyar a esta Comisión (Ad Hoc del Fonavi) para que estos pagos puedan efectuarse en el más breve plazo”, agregó.

De esta manera, indicó, que se cumple con lo que la presente gestión de la presidenta de la República, Dina Boluarte, ha prometido.

“Es una vez más, una promesa que está cumpliendo esta gestión, de generar cambios, de reponer esta deuda histórica que desafortunadamente ha dejado a muchos ciudadanos vulnerables sin los recursos aportados”, indicó.

“En esa línea, seguimos impulsando la reactivación. Como ustedes saben, hemos anunciado recientemente medidas y vamos a seguir en este proceso de hechos y no palabras. Se anuncian medidas, se hacen y se implementan”, afirmó. Destrahe de obras



De otro lado, anunció que se aprobó un decreto legislativo en la presente sesión del Consejo de Ministros, que permitirá ampliar la ejecución del espectro de obras paralizadas.

“Estamos hablando potencialmente de 1,269 obras que se podrían justamente reactivar con los procedimientos que se han aprobado el día de hoy”, subrayó. “La idea es que las entidades puedan registrar estas obras y sacar adelante”, agregó.

Refirió que la brecha de infraestructura en el Perú es muy grande, y la presente gestión, como lo ha señalado la presidenta de la República, Dina Boluarte, y el jefe del Gabinete ministerial, Alberto Otárola, apunta a “poner en valor” las obras que en este momento no producen ningún servicio para los ciudadanos. “En ese sentido, seguimos apostando por la recuperación, este país se va a recuperar y vamos a seguir en esos esfuerzos”, puntualizó. (FIN) MDV / MDV

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que don: ELVIS GUILLERMO CARRASCO PAREDES, de 43 años de edad, Estado Civil SOLTERO ocupación INDEPENDIENTE Natural de MASISEA- CORONEL PORTILLO - UCAYALI. Nacionalidad PERUANA domiciliado en JR. 16 OCTUBRE MZ 100 LT. 34 YARINACOCHA y doña BEERI ESTHER LAULATE REATEGUI, de 29 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE natural de VARGAS GUERRA - UCAYALI - LORETO nacionalidad PERUANA domiciliada en JR. 16 OCTUBRE MZ 100 LT. 34 YARINACOCHA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Yarinacocha, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforma a ley.

Puerto Callao, 10 de noviembre del 2023.

Marco Antonio Alvarez Castillo -
Registrador Civil

BE//2482(14.11.2023)

SE REQUIERE

DE 01 MECÁNICO AGRÍCOLA, CON CONOCIMIENTO EN ROTOCULTORES PETROLEROS Y TRACTORES AGRÍCOLAS PARA TRABAJAR EN FUNDO PALMERO DE CAMPO VERDE.

ENVIAR CV AL EMAIL: vsandi@palmagro.net
O AL WHATSAPP: 981035394

TODOS LOS BENEFICIOS SOCIALES

FE//2494(13 y 14.11.2023)

VENDO TERRENO CERCA DEL MERCADO

EXCELENTE UBICACIÓN EN ESQUINA EN URB. LOS TULIPANES A 6 CUADRAS DEL MERCADO MODELO (KM 6) AREA 678 m2 IDEAL PARA COMERCIO, VIVIENDA O ALACEN. VENTA DIRECTA A PRECIO ESPECIAL: S/150,000 (NEGOCIABLE)
TELF: 945178654

BE//2475(06 al 14.11.2023)

VENDO BOTE DE ALUMINIO

CAPACIDAD 11 PASAJEROS, ASIENTOS TIPO SILLA DE METAL, TIMON DELANTERO LARGO 8.78 m ANCHO 1.65 m, PARA MOTOR FUERA DE BORDA, TECHO DE METAL Y TOLDO, LICENCIA DE LA MARINA, CARRETA DE METAL PARA TRANSPORTE, 11 CHALECOS SALVAVIDAS NUEVOS, EXTINTOR, SOGAS Y REMO. PRECIO DE OFERTA. PRECIO: S/40,000
TELF: 945178654

BE//2475(06 al 14.11.2023)

ALQUILO

UN MINI DEPARTAMENTO EN EL JR. LIBERTAD N° 157 COMUNICARSE CON EL N° 961694812

BE//2480(09 al 17.11.2023)

ESTE ESPACIO ES PARA TI, ANUNCIE AQUÍ

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA
EDICTO MATRIMONIAL**

DON: DERIK PEREZ NALDO, DE 47 AÑOS DE EDAD, IDENTIFICADO CON DNI N° 40863630, ESTADO CIVIL SOLTERO, OCUPACION COMERCIANTE, NATURAL DEL DISTRITO DE RAIMONDI-PROVINCIA ATALAYA-DEPARTAMENTO UCAYALI, NACIONALIDAD PERUANA, DOMICILIADO EN CALLE LOS CEDROS MZ. 78, LT. 19- ATALAYA, Y DOÑA: REYNA, LESTA PINEDO, DE 46 AÑOS DE EDAD, IDENTIFICADA CON DNI N° 00123358, ESTADO CIVIL SOLTERA, OCUPACION COMERCIANTE, NATURAL DEL DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO UCAYALI, NACIONALIDAD PERUANA, DOMICILIADA EN CALLE LOS CEDROS MZ. 78, LT. 19- ATALAYA.

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD, LOS QUE CONOCEN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PODRAN DENUNCIARLOS CONFORME A LEY.

ATALAYA, 10 DE NOVIEMBRE DE 2,023.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA
GOBIERNO DE UCAYALI
Miry Vértiz Davila Villacorta
DNI 00150306
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

BE//2484(14.11.2023)

SUCESION INTESTADA

Ante este oficio notarial sito en el Jirón Aguaytia N° 571, distrito de Manantay, se ha presentado doña Tayli Fasabi Alegria, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su padre don Jose Fasabi Saboya ha fallecido en el Caserio Manco Capac, del distrito de Campoverde, provincia de Coronel Portillo y departamento de Ucayali, el día 27 de octubre del 2023, teniendo su último domicilio en Caserio Manco Capac, del distrito de Campoverde, provincia de Coronel Portillo y departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Jr. Aguaytia N° 571 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley.

Manantay, 17 de julio del 2023.-

RUBÉN VARGAS UGARTE
NOTARIO DE MANANTAY
PUCALLPA

SUCESION INTESTADA

Por ante el Notario Público del Distrito de Manantay Dr. Rubén Vargas Ugarte, con oficio notarial en el Jirón Aguaytia N° 571 San Fernando - Manantay, se ha presentado doña María Brudith Chota Pinchi, solicitando la sucesión intestada, de quien en vida fue su señora madre Julia Pinchi Tananta, ha fallecido el día 29 de diciembre del año 2022 en el domicilio Jirón Alberto Abensur Mz. C Lote 10, distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, teniendo como último domicilio en el Jirón Alberto Abensur Mz. C Lote 10 - Asentamiento Humano Eduardo del Aguila, distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, lo que se publica a fin de que se presenten los que se crean con derecho a la sucesión dentro del término de Ley.-

Manantay, 08 de noviembre del 2023.-

RUBÉN VARGAS UGARTE
NOTARIO DE MANANTAY
PUCALLPA

SUCESION INTESTADA

Ante este oficio notarial sito en el Jirón Aguaytia N° 571, distrito de Manantay, se ha presentado don Boris Macías Chavez, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su madre Aguida Chavez Cañari identificada con DNI N° 00007192 ha fallecido en el Establecimiento de Salud De Pucallpa, del distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo y departamento de Ucayali, el día 14 de junio del 2023, teniendo su último domicilio en Los Caticos Ma. 40, Lt. 7, del distrito de Manantay, provincia de Coronel Portillo y departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Jr. Aguaytia N° 571 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley.

Manantay, 19 de julio del 2023.-

RUBÉN VARGAS UGARTE
NOTARIO DE MANANTAY
PUCALLPA

SUCESION INTESTADA

Ante este oficio notarial sito en el Jirón Aguaytia N° 571, se han presentado don Elio Sosa Sanchez con DNI N° 00027882, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su padre don Melchor Sosa Vilchez, fallecido el día 18 de Febrero del año 2017, en la ciudad de pucallpa, Departamento de Ucayali, teniendo su último domicilio en Jr.Revolucion 481, distrito de Calleria,Provincia de Coronel Portillo,Departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, por lo que se publica conforme a Ley -

Manantay, 19 de setiembre del 2023.-

RUBÉN VARGAS UGARTE
NOTARIO DE MANANTAY
PUCALLPA

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO
EDICTO MATRIMONIAL**

Hago saber que don: MANUEL GUEVARA RUIZ, de 61 años de edad, Estado Civil SOLTERO ocupación DOCENTE, Natural de PUCALLPA-UCAYALI Nacionalidad PERUANA domiciliado en JR. YURIMAGUAS 171 y doña: KEYLA MARIN EYZAGUIRRE, de 61 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación DOCENTE natural de PUCALLPA-UCAYALI nacionalidad PERUANA domiciliada en JR. YURIMAGUAS 171.

Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforma a Ley.

Pucallpa, 26 de octubre del 2023.

NANCY CORCINO PAREDES -
JEFE DE REGISTRO CIVIL

BE//2483(14.11.2023)

VENDO O ALQUILO HOTEL EN IQUITOS

De 5 pisos en Jr Arica 363 A 1 cuadra de la plaza de armas con 30 habitaciones
Llamar al 942 697 277 - 998 766 090

AMD

AMD



Durante megaoperativo

Incautan armas, droga y dinero en Penal Iquitos

Iquitos. Un total de 105 paquetes de marihuana, 40 paquetes de pasta básica de cocaína, armas punzocortantes, cinco teléfonos celulares y 11,194 soles en efectivo fueron decomisados el fin de semana durante un megaoperativo ejecutado en el interior del establecimiento penal de varones "San Jacinto", ubicada en el distrito de Belén, provincia de Maynas, región Loreto.

La acción tuvo como objetivo dismantlar posibles organizaciones delictivas dedicadas a la extorsión y secuestro, así como detectar objetos prohibidos, armas de fuego y sustancias ilegales.

Durante la revisión en los pabellones, celdas y ambientes, los objetos decomisados fueron puestos en poder del personal del Instituto Nacional Penitenciario (Inpe).

Las autoridades señalaron que estos operativos de requisa se darán constantemente y tendrán mayor control durante la visita a los reos y en la entrega de paquetes. (FIN) ENR/MAO JRA

En Juanjuí. Le dan 8 años de prisión por apropiarse de S/3,489, de pago de proveedores:

Sentencian a exfuncionario de Cuna Más



Mariscal Cáceres. – En la región San Martín, un exfuncionario del Programa Nacional Cuna Más fue sentenciado a ocho años de pena privativa de la libertad y al pago de S/ 6000.00 de reparación civil, por peculado doloso agrava-

do, tras apropiarse ilícitamente de S/ 3,489.00 destinados al pago de proveedores del Comité de Gestión 'Gotitas de Amor', en el distrito de Juanjuí, Mariscal Cáceres. Se trata de Robert Arévalo Viena, quien incurrió en este deli-

to en marzo del año 2017, cuando se desempeñaba como tesoro del referido comité dedicado al servicio de cuidado diurno ofrecido por este programa nacional, en la Unidad Territorial San Martín. La acusación fue formulada

por la fiscal adjunta provincial de la Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Mariscal Cáceres - Juanjuí, Rosa Saavedra Mori, quien acreditó la forma dolosa en la que Robert Arévalo se apropió del dinero.

Según la teoría fiscal amparada en declaraciones y pruebas documentales, en la fecha citada, el exfuncionario recibió la suma de S/ 8,489.00 para el pago de proveedores por la compra de kits de juguetes para niños menores de tres años; no obstante, el pago nunca se realizó por lo que, al requerirle la devolución total del dinero, el sentenciado solo cumplió con devolver S/ 5000.00, apropiándose de S/ 3489.00.

Conforme a lo suscrito por el Juzgado Penal Colegiado de Juanjuí, la presente sentencia tiene carácter de suspendida con cumplimiento de reglas de conducta hasta ser confirmada, en segunda instancia, por la Sala Penal de Apelaciones de Juanjuí, para su ejecución efectiva.

La fiscalía Anticorrupción informa que, así como en este caso, continuará impulsando el trabajo de descarga procesal correspondiente a años anteriores, en todo el Distrito Fiscal San Martín.

Prueba Nacional de Preselección será este domingo 19 de noviembre

38 mil postulantes de Beca 18-2024 rendirán Examen



Lima. Un total de 38 672 postulantes a Beca 18, convocatoria 2024, fueron declarados aptos para rendir el Examen Nacional del Preselección (ENP), una herramienta que

servirá de filtro para medir sus habilidades académicas, y a quienes obtengan mayor puntaje, les permitirá seguir a la siguiente etapa del concurso, informó el Programa Nacional

de Becas y Crédito Educativo (Pronabec) del Ministerio de Educación.

El 26 de octubre se publicó la lista de los postulantes aptos por cada una de las ocho modalidades de postulación a Beca 18 en la página web del concurso: www.pronabec.gob.pe/beca-18 Ellos realizaron su registro completo y acreditaron cumplir con los requisitos para participar en el concurso. Ahora deberán rendir el examen para continuar compitiendo por las 10 000 becas integrales que se ofrecen en la actual convocatoria.

La prueba se desarrollará el próximo domingo 19 de noviembre de forma presencial y simultánea en más de 90 locales distribuidos en todas las re-

giones del país y tendrá una duración de dos horas. Cada postulante la rendirá en una sede de evaluación cercana a la dirección actual que declaró al momento de postular, lo que le facilitará su traslado.

Los postulantes aptos para rendir la prueba serán notificados en los próximos días sobre su local de evaluación, las horas de ingreso y salida, entre otros detalles, a través de su buzón electrónico del Sistema Integrado de Becas (Sibec), al que se accede con el usuario y la contraseña con la que postularon a Beca 18-2024.

¿Qué temas vendrán en el ENP?

La evaluación medirá de manera homogénea las competencias matemáticas y competencia lectora de los postulantes en 60 preguntas. El examen se basará en el temario que se encuentra publicado en la página web de la convocatoria: www.pronabec.gob.pe/beca-18.

Estos temas y otros se pueden repasar de forma gratuita y virtual en el módulo Prepárate de la Plataforma de Apoyo y Orientación (PAO)

<https://pao.pronabec.gob.pe>, que contiene ejercicios y, además, consejos para mejorar tus hábitos de estudio. También se podrá descargar el libro y los cuadernillos Prepárate para practicar sin conexión a internet. Además, podrán acceder a la app Pronabec, de libre descarga, que contiene ejercicios prácticos y un simulacro que se pueden resolver sin conexión a internet.

¿Qué se debe llevar al ENP? Los participantes deben acudir a su local de evaluación solo con su documento nacional de identidad (DNI), lápiz 2B y borrador.

Cabe resaltar que entre los objetos que están prohibidos llevar al día del examen están celulares, cámaras de foto y video, laptop, tablet y audífonos. Tampoco se puede llevar cuadernos, hojas de papel, cartenas, mochilas, alimentos o bebidas y otros objetos de similar naturaleza. Para más detalles se deben revisar las bases del concurso.

¿Qué sigue tras el ENP?

Tras rendir el examen, se evaluará los puntajes obtenidos, y en estricto orden de mérito, el

15 de diciembre en la página web se publicará la lista de preseleccionados, quienes a partir de enero de 2024 deberán postular a la Etapa de Selección de Beca 18-2024.

Desde el 2012, el Pronabec ha transformado la vida de más de 230 000 peruanos y peruanas al darles acceso a la educación superior de calidad del país, al otorgarles diversas becas y créditos educativos. De este total, más de 86 000 han sido Beca 18.

Los interesados en la convocatoria 2024 del concurso deben revisar detenidamente las bases del concurso, así como estar pendientes de las novedades del proceso a través de la página web y su canal Facebook www.facebook.com/PRONABEC Ante dudas, pueden llamar a la línea gratuita 0800 00018, a la central telefónica (01) 612 8230 o escribir al WhatsApp institucional 966 429 596.

Video Todo lo que debes saber sobre el Examen Nacional de Preselección: <https://www.youtube.com/watch?v=nCLLBpnFwZs>





ahora

SBS advierte hay aplicativos que ofrecen préstamos

Lima. La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), ante diversas consultas y en salvaguarda de los intereses de los ciudadanos, advirtió a la población que vienen operando en el país aplicativos (App) de préstamos de dinero, a través de los cuales se ofrecen y desembolsan préstamos, sea a solicitud del usuario o, incluso, sin que el usuario los haya solicitado.

Precisó que cuando el usuario descarga estos aplicativos (App) en su teléfono celular, le exigen brindar información personal y acceso al directorio de sus contactos, así como recopilar y monitorear información de su celular, como el álbum de fotografías o la carpeta de videos. Asimismo, al momento de requerir a los usuarios el pago de los préstamos, estos aplicativos (App) incluyen cargos e intereses elevados, y amenazan a los usuarios con informar a todos sus contactos su supuesta condición de deudor o atribuyéndoles situaciones o conductas que resultan agraviantes para el honor de las personas. Por ello, la SBS te recomienda



no consultar ni descargar estos aplicativos (App) o similares: 1.-Alpacash - Préstamos en Perú, 2.-Ekeko: Préstamos Rápido Online, 3.-Vamo Cash: Préstamos en Línea, 4.-MonedaCome, 5.-RápiPago - Su Cartera Personal, 6.-Menta - Préstamos Fáciles, 7.-Sol Más: Préstamo Fácil Rápido, 8.-MiRiqueza, 9.-YaCredito - Préstamos Rápido, 10.-ePlata - Préstamos en Línea, 11.-Misol - Préstamo Rápido en Línea, 12.-CoriPlata, 13.-Sol Ya - Préstamo de Perú, 14.-ConfioCash - PE Préstamos, 15.-Credisol - Préstamos

de Crédito, 16.-CoriMoney, 17.-ZooPréstamos - Crédito en Línea, 18.-Préstamo con Tranquilidad, 19.-Caudalsube, 20.-Sol PE - Conseguir Dinero Rápido, 21.-Pasta Basta, 22.-Magicaja - Préstamo Rápido, 23.-Préstamo Plus - Hasta 5,000 soles, 24.-EasyPlata - Préstamo Urgente, 25.-BuenSoles - Préstamo Rápido, 26.-Solibre - Préstamo Fácil, 27.-Express Crédito - Préstamo Fácil, 28.-BotónSol - A Botón de Retirada y 29.-Ofrece.

La SBS recuerda que, conforme al Decreto Legislativo

N.º1106 y la Resolución SBS N.º6338-2012 y sus modificatorias, las personas o empresas que pretendan realizar actividades de préstamo deben estar inscritas en el Registro de Empresas y Personas que efectúan Operaciones Financieras o de Cambio de Moneda, lo cual faculta a la SBS a supervisarlas exclusivamente en materia de prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo. El Registro únicamente contempla que se inscriban en este personas naturales o empresas que pueden operar a través de oficinas físicas o páginas web, mas no exclusivamente a través de aplicativos móviles.

La SBS invoca a la población a no descargar en su celular aplicativos de préstamos, sin antes cerciorarse de los requisitos y accesos que exigen, a efectos de evitar que su información personal pueda ser usada por personas inescrupulosas para fines indebidos.

Asimismo, indica que cualquier consulta o denuncia relacionada con personas o empresas que presten servicios financieros sin encontrarse registrados en la SBS, puede ser presentada a esta entidad, a los teléfonos 0-800-10840 (línea gratuita a nivel nacional) o 01-200-1930, o al correo electrónico: informalidad@sbs.gob.pe. (FIN) NDP/MDV

Que aún no tienen sentencia

Minjurdh brindará apoyo legal a internos del país



Lima. El ministro de Justicia y Derechos Humanos, Eduardo Arana, indicó que su despacho ha dado instrucciones precisas a los abogados de la Defensa Pública para que presten el apoyo legal necesario a aquellos internos de los establecimientos penitenciarios del país que todavía no tienen sentencia. El titular del Minjurdh y el defensor del pueblo, Josué Gutiérrez, visitaron hoy el marco del programa Rompiendo Cadenas, que busca garantizar el bienestar y desarrollo de las niñas, niños y adolescentes cuyos padres se encuentran privados de libertad.

Ante un grupo de internos, Arana Ysa refirió que su gestión está trabajando con la Defensa Pública para brindar asistencia legal a los internos que lo requieran y que, en ese marco, se les dará apoyo para que sus procesos judiciales avancen y reciban una sentencia rápida y justa. Asimismo, indicó que, como parte de la política penitenciaria que implementa el gobierno de la presidenta Dina Boluarte, su gestión ha dispuesto acciones para verificar y controlar la salud de los internos, en un esfuerzo con el Instituto Nacional Penitenciario

(INPE) y el Ministerio de Salud.

De igual modo, se dirigió a los servidores y agentes del INPE, a quienes reiteró su compromiso de ir mejorando sus condiciones laborales.

Durante la visita de trabajo, el ministro saludó la iniciativa de la Defensoría del Pueblo y, además, reafirmó que el Minjurdh y el INPE vienen trabajando para dar mayor énfasis a la socialización de los internos a través de programas como Cárceles Productivas, la educación y la música.

A través del programa Rompiendo Cadenas se viene recabando información sobre la situación de las hijas e hijos de las personas privadas de libertad, con el fin de implementar acciones para brindarles servicios básicos que les permitan un desarrollo integral y un proyecto de vida digna.

En la actividad de este lunes se aplicaron fichas a los internos para levantar información sobre este grupo vulnerable e invisibilizado, que también merece la atención del Estado y la sociedad. Participaron, además, el presidente del INPE, Javier Llaque; y la alcaldesa de Surquillo, Cynthia Loayza. (FIN)

Lluvias elevan nivel agua ríos Amazonas y Marañón

Loreto. Con el inicio de las lluvias en la Amazonía peruana los ríos de esta zona del país comienzan a recuperar su nivel, informó la oficina regional del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) de Loreto.

Según el Senamhi, en los últimos días el río Amazonas reportó un nivel de agua de 111.60 metros sobre el nivel del mar en la estación Santa Rosa. Esa cifra equivale a que logró subir casi 2 metros y está llegando a su caudal normal.

Debido a ello el río Amazonas pasó de alerta naranja a alerta amarilla para que las embarcaciones fluviales puedan operar con total normalidad frente a posibles riesgos de aparición de playas de arena.

Similar situación ocurre en la estación Nauta que mide el nivel del río Marañón. En esta estación el nivel del agua registró 116.28 metros sobre el nivel del mar, alcanzando

64 centímetros de altitud.

Temperatura en Loreto

El director regional del Senamhi, Marco Paredes, informó también que la temperatura continuará elevada durante el día, alcanzando los 35 grados de calor con presencia de ligeras lloviznas y vientos.

Paredes indicó que la temporada de lluvias comenzará a mediados de diciembre y, además de las precipitaciones pluviales, se registrará un descenso de la temperatura y la ocurrencia de vientos fuertes.

Con respecto al Fenómeno El Niño global, el funcionario indicó que las provincias de Alto Amazonas, Ucayali y Datam del Marañón se verán



afectadas por el incremento del nivel de los ríos produciendo grandes inundaciones en comunidades ribere-

ñas, por lo que recomendó adoptar medidas de prevención para evitar daños. (FIN) ENR/MAO



Punchana alista fiesta patronal de La Purísima 2023

Iquitos. Los pobladores del distrito de Punchana, ubicado en la provincia de Maynas, región Loreto, se preparan para celebrar en la primera semana de diciembre la Festividad de La Purísima 2023, en honor de su patrona Virgen de la Inmaculada Concepción.

En ese sentido, la Municipalidad de Punchana presentó las actividades programadas para celebrar esta fiesta tradicional, una de las más importantes del calendario turístico de Loreto.

En conferencia de prensa cele-

brada en la comunidad nativa Yaguas - Río Momón, a 20 minutos de la ciudad de Iquitos, se informó que entre las actividades principales destaca la Santa Procesión Patronal "Virgen de la Inmaculada Concepción", evento religioso que recorrerá las principales calles del distrito de Punchana durante el cierre de actividades.

En el marco de la festividad tradicional se realizará el lanzamiento del libro "Momón, el Guardián del Bosque" del escritor Edward Rodríguez Reátegui, cuya finalidad es promo-

ver el desarrollo entre la interacción de las comunidades, los bosques y el agua que permitan un trabajo sostenible y cuidado con el medio ambiente.

Dentro de la programación, se busca recuperar los juegos tradicionales como llanta cross, juego del trompo, canicas y juegos de cometas.

La patarashca más larga del mundo

Durante los días de fiesta patronal en el distrito de Punchana se va promover la preparación de diversos platos exóti-



cos de la amazonia, tales como la exhibición de la "Patarashca más larga del mundo", que se desarrollará el 4 de diciembre en los alrededores de la avenida La Marina y que con-

tará con la participación de mujeres de las diferentes comunidades y asentamientos humanos del distrito de Punchana.

Noche de gala

En la Festividad de la Virgen Purísima se realizará también el Festival Internacional de Canto, presentación de danzas típicas y una noche gala internacional donde se presentarán artistas de reconocida trayectoria.

Al respecto, el alcalde distrital de Punchana, Olmex Escalante, afirmó que la fiesta debe estar en los ojos del mundo, revalorando las tradiciones y no olvidar el legado histórico del mencionado distrito.

"Es momento de articular esfuerzos con las autoridades y empresas privadas que ayuden a fortalecer nuestras costumbres para el Perú y el mundo entero; vamos a generar una conferencia magistral durante los días festivos para evaluar y proponer soluciones con los organismos involucrados para atender las necesidades de la población punchanina", puntualizó. (FIN) ENR/MAO

Conectarse para Crecer 2023 reconoció a:

"El buen sabor de las dinámicas", negocio en Masisea que impulsa panadería típica a través de diferentes herramientas digitales



El Premio "Conectarse para Crecer", de Movistar, busca identificar, reconocer y promover proyectos que contribuyen en el progreso de las comunidades rurales mediante la aplicación de las tecnologías.

En Ucayali, el proyecto "El buen sabor de las dinámicas" se llevó el Reconocimiento especial "Internet para Todos" que premia a la mejor historia que resalte el impacto por el uso del internet móvil 4G en las localidades donde IPT y Telefónica del Perú están presentes.

A lo largo de 13 años, 'Conectarse para Crecer' ha convocado a más de 1,400 iniciativas en el Perú, premiado a más de 100 proyectos y capacitado a más de 5,000 personas en localidades rurales del país.

Lima, 10 de noviembre de 2023.- Por decimotercer año consecutivo, Movistar otorgó el Premio Conectarse para Crecer (CPC) a proyectos innovadores que impulsan el desa-

rollo en áreas rurales mediante la tecnología. En esta edición, se destacó el proyecto "El Buen Sabor de las Dinámicas" en el distrito de Masisea, en Ucayali, que recibió el reconocimiento especial "Internet para Todos" (IPT), que premia a la mejor historia que resalte el impacto por el uso del internet móvil 4G en las localidades donde IPT y Telefónica del Perú están presentes. Esto se debe al trabajo colaborativo entre ambas empresas que, en 4 años, ha logrado llegar a más de 16,700 comunidades rurales y 3.3 millones de peruanos de la costa, sierra y selva.

"El sabor de las Dinámicas", es un emprendimiento de tradición familiar dedicado a la elaboración de rosquillas y pasteles derivados de la yuca, entre los que se incluyen los panes vico, el pan de almidón de yuca, el bizcocho anona, los ñutos, los anguitos, el suni, el puchuchuí y las tapiocas, entre otros dulces que hoy conti-

núan siendo disfrutados por muchos en la comunidad de Masisea y alrededores gracias a la gran capacidad de llegada que tienen a través de sus redes y página web.

Este año, el Premio Conectarse para Crecer (CPC) se entregó durante el "Encuentro por la Inclusión Digital de América Latina". Participaron actores privados, públicos y multilaterales con el objetivo de reducir brechas digitales y promover el desarrollo inclusivo. Los proyectos reconocidos en esta edición corresponden a las categorías: Educación, Económico Productivo, Medio Ambiente, así como Mujer Emprendedora (Impulsada en alianza con la OEA/CITEL). Además, en esta edición se sumó por primera vez el premio especial «Internet para todos» (IPT), el cual destaca a la mejor experiencia de impacto del uso del internet en las más de 16 mil localidades rurales donde IPT y Telefónica del Perú está presente.

Asimismo, gracias a la colaboración con American Tower Corp. (ATC), se entregó el premio al Ganador Absoluto de Conectarse para Crecer 2023 al proyecto "Llactamaki", también ganador en la categoría Económico Productivo, quienes están contribuyendo con el cierre de la brecha tecnológica de mujeres artesanas en zonas rurales de Huancavelica.

"Durante estos 13 años, he-

mos sido los aliados en el fortalecimiento del ecosistema de emprendimientos rurales en el país, ya que a través de 'Conectarse para Crecer' se ha logrado transformar el rumbo de miles de emprendedores, quienes han sido beneficiados con las nuevas tecnologías y gozan de mejores oportunidades de crecimiento socioeconómico. Seguiremos apostando por el talento y las bondades de la digitalización en un entorno cambiante y altamente competitivo", señaló Juan Zagarra, Gerente de Asuntos Públicos y Comunicación Corporativa de Telefónica del Perú.

A continuación, compartimos la lista de los demás proyectos que, al igual que "El buen sabor de las dinámicas", fueron reconocidos en la XIII edición del premio "Conectarse para Crecer":

Mujer emprendedora

"Atiptalla" (Cusco). Proyecto que brinda turismo rural comunitario (servicios turísticos, alimentación, hospedaje, entre otras actividades) para todos aquellos que buscan este servicio. Esta iniciativa es impulsada por mujeres conformadas por cuatro comunidades, en el distrito de Ocongate, en la región de Cusco. Se inició el 2020, con la identificación de personas interesadas en realizar actividades turísticas. Facebook

Educación

"Excuela" (Lima). Sistema de educación móvil (escalable y low cost) basado en el modelo de aprendizaje que permite llegar de forma dinámica, concreta y efectiva a personas con pocos hábitos de estudio, acceso limitado a la tecnología e incluso sin conectividad a internet, la plataforma genera el hábito de aprendizaje en tiempo

real. <https://www.excuela.com-Linkedin>

Económico productivo

"Llactamaki" (Huancavelica). Es una iniciativa que nace en 1995 como una forma de sacar adelante el trabajo de la mujer tejedora en Huancavelica y dar a conocer al mundo la artesanía textil del Perú. Con el uso de las TICs, esta iniciativa busca continuar expandiendo el crecimiento económico de sus artesanas ofreciendo ropa tejida a mano, con diseños exclusivos, colores atractivos y variados diseños, para la mujer moderna. <https://linktr.ee/llactamaki> - Llactamaki (@llactamaki.clothes) | TikTok

Medio Ambiente

"Sanilab International" (Lima). Es un proyecto basado en economía circular que aborda la carencia de saneamiento y agua al transformar los residuos orgánicos en abono natural para fomentar y tecnificar el emprendimiento local en: forraje, florería, agricultura tallo alto y reforestación minera. <http://www.sanilabperu.com/sanisystem> - Facebook - LinkedIn

Gran Ganador (gracias a American Tower)

"Llactamaki" (Huancavelica). Este proyecto viene transformando la vida de mujeres artesanas. Gracias a la capacitación en el arte del tejido a mano, esta iniciativa ha fomentado el crecimiento económico de los pobladores de la zona. En la actualidad, presenta una amplia gama de productos que incluyen chalinás, guantes, ponchos, bikinis y otros artículos, todos elaborados con hilos de fibra natural y artificial. <https://linktr.ee/llactamaki>.

Voto del Público

"Chocuy" (Huánuco). Emprendimiento fundado por mujeres

profesionales de ciencias de la salud, investigadoras e innovadoras: que desarrolla una gama de productos con alto valor nutritivo a base de cacao peruano, hierro y cuy para combatir la anemia y la desnutrición. YouTube - Facebook- <https://www.chocuy.com.pe/a9>

Los ganadores de cada categoría recibieron asesoría gratuita por un año de Kunan, la principal plataforma nacional de impulso al emprendimiento social y ambiental, junto con un premio de S/10,000 para apoyar el crecimiento de sus iniciativas innovadoras. Además, el programa más destacado (Gran Premio) recibió un monto adicional de S/10,000 de American Tower Corp (ATC). El proyecto reconocido en la categoría "Internet para Todos" obtuvo S/5,000 por su impacto en el uso del internet móvil 4G. El ganador del "Voto del Público" recibió una herramienta tecnológica por haber obtenido el mayor número de reacciones en la competencia digital en redes sociales.

El premio 'Conectarse para Crecer' 2023 recibió 136 postulaciones de 21 regiones del país. Los finalistas fueron evaluados por un jurado calificador de alta trayectoria profesional y gran prestigio, conformado por: Augusto Álvarez - Rodrich, Carolina Trivelli, Caroline Gibu, Carmen Masías, Fernando Villarán, Jorge Melo, Oscar León, Sandro Marcone, Renzo Escobar y Teresa Gomes.

A la fecha, 'Conectarse para Crecer' ha logrado identificar a más de 1,400 iniciativas con impacto positivo en zonas rurales del Perú, premiando a más de 100 iniciativas y capacitando a más de 5,000 personas en las comunidades rurales del país.

Magma volcánica abre grietas en una ciudad de Islandia y obliga a vecinos evacuar la zona

Los habitantes de Grindavik, en Islandia, pudieron volver unos minutos a sus casas este lunes para recuperar sus pertenencias y constatar los daños provocados por la intensa actividad sísmica que podría ser preludio de una erupción volcánica.

El movimiento de magma bajo la corteza terrestre provocó grietas en carreteras y edificios de esta ciudad de 4.000 habitantes, situada a 40 km al suroeste de Reikiavik y evacuada el sábado, observó un periodista de AFP. El desplazamiento del magma causó cientos de

sismos en los últimos días, lo que podría ser una señal de una futura erupción volcánica.

Tras varias horas esperando en su auto, los vecinos de Grindavik pudieron entrar en sus casas durante unos minutos para recoger muebles, objetos decorativos y animales de compañía, en presencia de numerosos policías y personal de protección civil.

"Estamos un poco desesperados"

En Islandia hay 33 sistemas volcánicos activos. El gobierno declaró el estado de emergencia y ordenó la evacuación obli-

gatoria de Grindavik el sábado por la mañana y se habilitaron refugios de emergencia y centros de ayuda en varias localidades vecinas.

El responsable de protección civil y de gestión de situaciones de emergencia en Islandia, Vidir Reynisson, dijo el sábado que la fisura medía "unos 15 km", a lo largo de los cuales se podía producir una erupción "en cualquier lugar".

"Estamos un poco desesperados, aturridos y tristes, de hecho. Cuando pensamos en el tiempo y la energía que dedicamos a construir nuestra



casa, es triste", declaró Hans Wierer, un vecino de la ciudad, el domingo, cuando acudió a recuperar algunos efectos per-

sonales a su domicilio. Tres erupciones ocurrieron cerca de Fagradalsfjall, en la península de Reykjanes, en marzo de

2021, agosto de 2022 y julio de 2023. Todas tuvieron lugar lejos de cualquier infraestructura o zona poblada.

Todos viven y les suministran oxígeno y comida 40 trabajadores quedaron atrapados en un túnel en la India



Las operaciones de rescate continúan este lu-

nes en el norte de la India para sacar con vi-

da a los 40 obreros que quedaron ayer, domin-

go, atrapados en el interior de un túnel en construcción cuando uno de sus tramos colapsó, mientras las autoridades aseguran que han podido establecer contacto con los trabajadores.

Las labores "están en marcha. Cuarenta personas están atrapadas pero hemos establecido comunicación con ellos, están a salvo y les estamos suministrando oxígeno y comida", dijo a la agencia de noticias EFE el superintendente de Policía Arpan Yaduvanshi, del distrito de Uttarakashi, en el estado norteño de Uttarakhand, donde sucedió el incidente.

Los obreros permanecen atrapados desde la madrugada del domingo, cuando se derrumbó una parte del túnel en construcción a unos 200 metros de la entrada.

Pese a la gran cantidad de escombros que dejó

el colapso, y que ahora tratan de apartar los equipos de rescate empleando maquinaria pesada, Yaduvanshi se mostró confiado en que lograrían rescatar a los trabajadores esta noche.

Rescatistas retiran escombros

Imágenes de la operación difundidas por la agencia india ANI muestran grandes excavadoras y camiones de construcción entrando en el túnel en dirección al lugar en el que se encuentran los cuarenta trabajadores, mientras efectivos de la Policía y de la Fuerza Nacional de Respuesta a Desastres (NDRF) dirigen los esfuerzos de rescate.

Hasta el momento los operarios han logrado extraer entre 15 y 20 metros de escombros, informó el oficial de Policía de Uttarakashi, Prashant Kumar, en declaraciones a ANI, aunque

aseguró que todavía les separaban entre 30 y 35 metros de los obreros. El jefe de Gobierno de Uttarakhand, Pushkar Singh Dhami, anunció este lunes en la red social X, antes Twitter, que se dirigía al lugar del incidente para realizar una inspección del lugar y revisar las operaciones de rescate.

Además, detalló que el contacto con los obreros se estaba realizando mediante walkie-talkie.

Los incendios, derrumbes y otros accidentes similares son frecuentes en la India, a menudo debido al precario estado de las infraestructuras y a la falta de mantenimiento, factores alimentados por la corrupción y prácticas ilegales.

Al menos 1 630 personas fallecieron en 2021 a causa del colapso de estructuras, según el último informe anual sobre muertes accidentales y suicidios en la India.

El contacto con la naturaleza le traerá estos 5 beneficios a tus hijos

Estar en contacto con la naturaleza es muy importante para el aprendizaje y el desarrollo de nuestros hijos y que tengan la oportunidad de experimentarla de primera mano es un regalo sin igual. La naturaleza y las actividades al aire libre despiertan entusiasmo, interés y alegría en los más chicos.

En estos tiempos en que los niños pasan más tiempo ocupados por la tecnología, es necesario acercarlos a la naturaleza para que sean más conscientes del planeta en el que viven. Es también esencial que estén en contacto con un panorama distinto, así como con actividades donde puedan dejar volar su imaginación y creatividad.

Te sorprenderás de los grandes beneficios de tener contacto directo con la naturaleza. ¿Quieres conocerlos? ¡Presta atención!

#1 Despertará la curiosidad

Salir de sus rutinas y es-

tar en mayor contacto con la naturaleza despertará su interés de conocer y saber un poco más de ella. Imagina todas las preguntas que pueden surgirles si visitan un bosque, el campo o una playa.

#2 Los ayudará a despejarse

La vida ocupada que llevan nuestros hijos hoy en día no se parece en nada a nuestra niñez. Cuando los lleves al aire libre, procura que no tengan sus celulares ni ningún artefacto electrónico en sus manos. Solo así podrán distraerse y disfrutar del

relax de la naturaleza de verdad.

#3 Conocimiento

Estar en contacto con la naturaleza hará que sepan más sobre ella. De esta forma, serán más conscientes de cómo funciona nuestro mundo y aprecien y cuiden la belleza que nos ofrece.

#4 Libertad

Es la oportunidad perfecta para que tus hijos sean totalmente libres. Deja que se diviertan a su antojo y dales la oportunidad de experimentar la sensación de libertad sin ningún tipo de presión.

#5 Concentración

Las actividades al aire libre y en contacto con la naturaleza ayudan a distraernos y relajarnos. Y está comprobado que con una mente más relajada, podemos evitar el estrés y concentrarnos mejor en nuestras tareas de la vida cotidiana. ¡Un gran beneficio, sin dudas!

Aprovecha el verano y separa más tiempo para que tus chicos estén en contacto directo con la madre naturaleza. ¡Notarás inmediatamente los beneficios!



5 razones por las que la confianza es el mejor regalo que le puedes dar a tus hijos

Cuando era niña, tenía la impresión de que mi madre me dejaba hacer lo que yo quisiera. Ella siempre ha sido y es una mujer con mucho carácter. Ahora, de adulta, me doy cuenta de que no era simplemente "dejarme hacer lo que quisiera", sino que desde siempre me ofreció su confianza total. La confianza que le ofrezcas a tus hijos desde pequeños será de gran importancia para su vida de adultos. Los ayudará a desarrollar su au-

toestima, su personalidad y les brindará habilidades y destrezas que le quedarán para su futuro, tanto en su vida personal como profesional. Mira por qué es tan importante confiar en ellos:

#1-Desarrollo de la personalidad

Ofrecer confianza a tus hijos hará que puedan desarrollar su personalidad gracias a las experiencias vividas. Ten en cuenta su edad y poco a poco ve dándole ciertas liber-

tades. Dejar que conozcan y decidan por sí mismos son pilares esenciales para formar su personalidad.

#2-Independencia

Al pasar los años, tus hijos serán totalmente independientes. La habilidad de solucionar situaciones por su cuenta los colocará en una posición privilegiada. Son muchas las situaciones en la vida donde la independencia y la autodeterminación son vitales para el éxito.

#3-Responsabilidad

Cuando les ofreces confianza a tus hijos, deben saber que tienen una gran responsabilidad en sus manos. Deben estar conscientes de las decisiones que toman y de las consecuencias de sus actos.

#4-Carácter

Notarás cómo, poco a po-

co, tus hijos irán desarrollando su carácter. Con la base de tu confianza, aprenderán a desenvolverse solos y podrán resolver problemas por sí mismos. Eventualmente, podrán entender y controlar la manera en que reaccionan a situaciones particulares en la vida.

#5-Libertad

Agradezco a mi madre la confianza que me ofreció durante mi niñez. Esto me demostró que soy capaz y tengo la total libertad de tomar mis decisiones. También me demostró que con esfuerzo puedo hacer todo lo que me proponga en la vida.

Aunque muchas veces queremos sobreproteger a nuestros hijos, es importante que poco a poco les ofrezcamos la confianza. ¡Estarán más que listos para enfrentar los retos de la vida!



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

La palabra de Dios es viva y eficaz, y más cortante que toda espada de dos filos; y penetra hasta partir el alma y el espíritu... y discierne los pensamientos y las intenciones del corazón. Hebreos 4:12

Un cambio radical

«¡Lo voy a matar!», repetía aquel hombre que, al volante de su viejo camión, buscaba a su peor enemigo para vengarse. Solo pensaba en eso, ni siquiera podía dormir debido a su sed de venganza.

Aquel día se detuvo en un hotel para pasar la noche. En su habitación encontró un libro que no conocía, y pasó gran parte de la noche leyéndolo. Al día siguiente dejó el hotel. Cuando la persona encargada del aseo entró en la habitación, descubrió con espanto una pistola, una Biblia abierta y a su lado una hoja con las siguientes palabras: «Este libro salvó dos vidas: la mía y la de mi peor enemigo».

¿Por qué este cambio tan radical? El mensaje de la Biblia, como si fuese un potente proyector, iluminó la conciencia de ese hombre y le mostró su estado ante Dios, el horror del acto que iba a cometer. Lo hizo consciente de que Dios es luz y amor, y esto tocó su corazón lleno de odio, a tal punto que cambió de dirección.

Ante Dios no solo los delincuentes son culpables. «No hay justo, ni aun uno» (Romanos 3:10). Dios dirige este mensaje a todos. Declara que el corazón del hombre está lleno de tinieblas, pero que Dios es luz y amor. Jesucristo, «aquella luz verdadera, que alumbró a todo hombre, venía a este mundo» (Juan 1:9). Pero es necesario creer, tener el ojo sencillo de la fe, para ser lleno de Su luz y amor, y poder experimentar el mismo cambio radical en nuestra vida.

«Erais en otro tiempo extraños y enemigos en vuestra mente, haciendo malas obras, ahora (Dios) os ha reconciliado» (Colosenses 1:21).

Lectura: Éxodo 20 - Hechos 15:1-35 - Salmo 31:9-13 - Proverbios 11:5-6

<Receta> del Día

Lomo a la Chorrillana



Ingredientes

500 gramos de lomo de res	blanco
500 gramos de cebolla	2 cucharadas de maicena
8 dientes de ajo	1 cucharada de pimentón
2 tomates	Lechuga, aceite, perejil,
2 limones	comino
1 copa de vinagre o vino	sal y pimienta

Preparación:

Cortar el lomo de res en rodajas gruesas y extenderlo con ayuda de un mazo. Bañar las rodajas de carne con harina de maíz y pimienta. La sal se echa recién cuando la carne está ya lista en el plato para evitar que se endurezca. Freír en abundante aceite caliente y acomodar en un plato. En otra sartén, dorar el ajo. Añadir pimienta y pimentón, comino y cebolla cortada a lo largo. Se salta el preparado con vino blanco o vinagre, haciendo esta operación rápidamente para evitar que se malogre la cebolla. Se baña con este aderezo la carne, se espolvorea con perejil picado y se adorna con lechuga, tomate en rajadas y limón. Se sirve con arroz.

¡Llegó el Capitán!

Paolo Guerrero arribó a nuestro país para unirse a los trabajos de la Selección Peruana



¡Ya está entre nosotros! El delantero nacional Paolo Guerrero arribó la tarde de este lunes a Lima para unirse a los trabajos de la Selección Peruana con miras a los en-

cuentros contra Bolivia y Venezuela por Eliminatorias Sudamericanas.

Al promediar las 5 de la tarde, el atacante de LDU de Quito pisó el Aeropuerto Internacio-

nal Jorge Chávez junto a su padre y fue recibido por una comitiva de la Bicolor para llevarlo a la concentración del equipo.

Algunos hinchas que llegaron

hasta el lugar le enviaron algunos mensajes al capitán de la Bicolor. Algunos, incluso, le pidieron que regrese a Alianza Lima.

Paolo Guerrero y su buen momento

El delantero de la Selección Peruana viene atravesando uno de los mejores momentos en su carrera. El futbolista acaba de coronarse campeón de la Copa Sudamericana con LDU y ya empezó a anotar goles en la liga local.

"Tres meses, cuatro meses que estoy aquí. He vivido momento increíble. Desde el primer momento que llegué aquí a Liga había un propósito, había un objetivo que era ganar la Sudamericana", indicó Paolo Guerrero tras coronarse campeón.

"Cuando rescindo con Racing, me pega una llamada el profe Zubeldía y me dice 'te necesito aquí, porque contigo vamos a ganar la Sudamericana'. Y eso fue lo que me movió, lo que me hizo tomar la decisión de venir a Liga. Creo que fue muy importante esa llamada y hoy día estamos celebrando ese campeonato", complementó el delantero.

¡Y un día volvió!

Luis Suárez fue convocado a la Selección de Uruguay para los partidos por Eliminatorias



¡Y el día llegó! Luis Suárez volverá a defender a la Selección de Uruguay tras ser convocado por Marcelo Bielsa para la fecha doble de Eliminatorias Sudamericanas.

Este lunes, la Asociación Uruguaya de Fútbol (AUF) dio a conocer la lista de futbolistas convocados para los encuentros con Argentina y Bolivia, siendo las principales novedades la convocatoria de Luis Suárez, José María Giménez y Rodrigo Bentancur.

La última vez que los tres futbolistas jugaron para Uruguay fue en el partido ante Ghana por el Mundial de Qatar 2022.

Suárez, hasta el momento, no había sido citado por Marcelo Bielsa, Giménez se encontraba suspendido y Bentancur se recuperó de una grave lesión que sufrió en febrero de este año jugando para el Tottenham.

Otros jugadores que aparecen en la convocatoria son Federico Valverde, Ronald Araujo, Facundo Pellistri, Sergio Rochet, Manuel Ugarte, Nicolás de la Cruz, Darwin Núñez y Maximiliano Araujo, habituales titulares de Marcelo Bielsa.

Por otra parte, una de las novedades es la presencia -por primera vez- de Federico Viñas, delantero del León, equipo con el que ha marcado seis tantos en doce partidos.

Los que no estarán en los próximos partidos serán Nahitan Nández y Brian Rodríguez, quienes se encuentran lesionados.

La Selección de Uruguay visitará este jueves 16 de noviembre a Argentina por la quinta fecha de las eliminatorias. Y el 21 de noviembre, recibirá a Bolivia en el Centenario de Montevideo, en lo que será el último partido de Marcelo Martins.

"Son un punto de quiebre"

Renato Tapia sobre los próximos partidos de Perú en Eliminatorias



La Selección Peruana inició sus trabajos con miras a los encuentros contra Bolivia y Venezuela por las Eliminatorias Sudamericanas.

Uno de los primeros en sumarse a los entrenamientos de la Bicolor fue Renato Tapia. El volante del Celta de Vigo indicó que los encuentros de este jueves y del próximo martes serán un punto de quiebre para lo que será más adelante.

Además, aseguró que al equipo le falta ganar un partido y que, de hacerlo, les permitirá alcanzar el objetivo que se han trazado.

"Hay mucha tranquilidad. Sabemos lo que podemos dar. Creo que hay momentos en las Eliminatorias, no solamente en esta, sino en las anteriores, que hay un punto de quiebre", indicó el futbolista en conferencia de prensa.

"Creo que nos falta ganar un partido, pero no ganarlo por ganar. El hincha, en procesos anteriores, se identificó por lo que jugamos, por lo que dábamos, y creo que eso es lo que hoy por hoy

nos está faltando (...) Sé que hemos sacado puntos históricos en momentos clave y

eso es lo que hoy por hoy nos falta: tener esos partidos que nos haga pensar que,

de acá para adelante, podemos, y sabemos que lo podemos repetir", complementó.

El Amigo Don Nahui **SU PLACER ES MENTIR**

Mi esposa aprendió a eludir sus responsabilidades mintiendo. Este mal comportamiento lo ha venido realizando durante mucho tiempo, y la mentira terminó convirtiéndose en un hábito que la domina en forma compulsiva. Cuando miente, ella obtiene cierto placer. Se siente de alguna forma más lista que los demás. El problema es que cada mentira, la une con otras nuevas. En los últimos meses, ha mentado para obtener dinero y hasta créditos bancarios. Lo único que ha conseguido es acumular deudas que no sabe cómo pagar. Estoy tratando de poner al descubierto sus mentiras, para tratar de "curarla" de esta onda perniciososa que ella niega en todos los idiomas. JAICO espera su ayuda para resolver este problema.



Toda máscara se cae Solo la verdad perdura en el Tiempo

RESPUESTA: Los especialistas señalan que las mujeres mienten para que su compañero se sienta cómodo. En cambio, los hombres mienten tratando de crear una mejor imagen de sí mismos. Agrega que las mujeres mienten diciendo las cosas que los hombres quieren oír. Históricamente, las mujeres han sido sometidas al control de los hombres. La supervivencia de una mujer dependía de su padre o marido. Una mentira común que las mujeres les dicen a los hombres es que han tenido un orgasmo. Si ella dijera la verdad, el ego del hombre sufriría.

LABERINTO



		5	2		9	6		
	3	2	4				9	
1				3			8	4
6				9			4	7
		3	6		4	1		
8	7			5				6
9	2			8				5
	4				5	8	1	
		8	9		3	7		

7				5				8
	4			9			6	
5			1		6			2
4		2				7		6
		5	4		3	8		
9		1				4		3
3			7		2			1
	1			6			3	
8				3				5



MEJORES PLAYAS DEL PERÚ

- PUNTA SAL
- BUENOS AIRES
- PUERTO INCA
- ZORRITOS
- TAMBORERO
- LAS LOMAS
- MÁNCORA
- TUQUILLO
- BOCA DEL RÍO
- COLÁN
- EL SILENCIO
- POSO DE LISA
- PIMENTEL
- LEÓN DORMIDO
- TOMOYO
- LAS ROCAS
- PUNTA LOMITAS
- LLOSTAY
- HUANCHACO
- MARCONA

Q	A	N	P	U	N	T	A	L	O	M	I	T	A	S	Y	O	M	O	T
L	L	E	T	N	E	M	I	P	O	H	B	Y	B	M	O	L	D	M	N
B	A	O	H	C	A	P	A	U	H	R	U	E	U	Q	L	I	L	I	A
N	E	S	L	L	O	S	O	A	Y	T	E	A	E	O	M	S	E	S	M
Q	Z	E	R	D	L	L	N	S	L	E	M	R	N	R	I	E	O	O	A
O	Y	O	M	O	T	O	A	A	O	N	A	L	O	C	E	B	N	T	N
L	O	Z	Q	M	C	Y	S	S	I	D	E	D	S	B	H	Y	D	I	C
L	C	M	B	R	N	A	C	T	L	Y	N	U	A	E	M	A	O	R	O
I	A	E	A	E	T	H	S	Q	A	O	U	E	I	Y	Q	A	C	R	R
U	H	M	T	N	A	Q	U	Y	E	Y	M	B	R	O	E	L	T	O	A
Q	C	P	U	C	B	I	B	L	B	O	C	A	E	R	I	O	L	Z	U
U	N	P	O	Z	L	O	I	C	N	E	L	I	S	L	E	U	I	E	N
T	A	Y	M	L	B	Y	E	I	Q	A	S	I	L	E	D	O	S	O	P
P	U	E	R	T	O	I	N	C	A	M	A	R	C	O	N	E	L	Q	I
Z	H	I	Y	E	M	O	I	R	L	E	D	A	C	O	B	I	E	B	U

Graci ahora

Turquía

Arequipa

Clues:

- UN POCO
- CUMBRE CUSPIDE
- PASA POR ORSK
- ISLA GRIEGA
- OTORGUÉ
- PERSONAJE DE STREET FIGHTER
- POEMAS
- FIVI (INGLÉS)
- LAS DÉBILES
- DOS VITAMINAS
- LIBRO APOCRIFO
- SACERDOTE
- GUACAMAYO AZUL
- SIGLA COMERCIAL
- ANTES DEL MEDIO DÍA
- UNA DE LAS ISLAS MARIANAS
- HUMANOIDE HORRENDO
- YUNQUE DE PLATERO
- SODIO
- TODAVÍA
- AFÁSICO
- MONEDA RUMANA
- CARRERA CICLISTA POR ETAPAS
- AL NIVEL
- TELA DE ORUGA
- MES DEL AÑO
- VECINAS DE LA "Q"
- HECHICERO
- ANTIMONIO
- PADRE DE THOR
- USTED
- ORO
- PAÍS EUROPEO
- ACTINIO
- TUBERCULOSIS
- AVE DE PICO GRANDE
- UN POCO DE TIEMPO
- GARGANTILLA
- ESPOSA DE ABRAHÁN
- CIUDAD DE CHILE
- OPERA DE VERDI
- PREFIJO: AIRE
- GROSERO
- AVE ZANCUDA
- ARCHIVO DE ILLUSTRATOR
- LA HERA ROMANA
- FRANCÉS
- VIEJO (INGLÉS)
- ACIDO RIBO-NUCLEICO
- CEREAL MADURO
- PLAYSTATION PORTABLE
- TAPA (INGLÉS)
- AGUADO
- FRANCÉS
- GENERO DE MUJERES
- RASPAR CON LOS DIENTES Y ÚLTIMA
- LA PRIMERA
- CLIMA DE INVIERNO
- VOLCÁN EN AREQUIPA
- AMOR PROPIO
- TIPO DE PENADO
- SABILA
- CÓLERA
- TRIBU DE ISRAEL
- OSMIO
- CUERDA DE ESPARTO
- LA PRIMERA
- FRESCO (INGLÉS)
- FRESCO (INGLÉS)
- CROMO
- DIVÁN O SOFÁ
- RABO
- HIERBA MEDICINAL
- HUEVO (INGLÉS)
- FILÓSOFO CHINO
- WOMAN
- TÉCNICA DE BOXEO
- ENFERMEDAD ARTICULAR
- MADRE DE LA HUMANIDAD

<p>ARIES</p> <p>Sepa que la suerte que le estaba faltando para emprender sus objetivos la obtendrá en este día gracias a los astros que lo respaldarán.</p>	<p>GEMINIS</p> <p>Suelte los miedos para que no lo sigan angustiando. Deje que las emociones y sentimientos fluyan positivamente en cada decisión.</p>	<p>LEO</p> <p>Evite dejarse influenciar por su entorno. Vuelva a confiar en usted y verá que las cosas no son tan terribles como supone.</p>	<p>LIBRA</p> <p>Aunque no quiera deberá afrontar nuevos cambios en su vida. Así, podrá comenzar una nueva y constructiva etapa personal.</p>	<p>SAGITARIO</p> <p>Busque el momento para sincerarse con usted mismo, así logrará la paz que tanto necesita en su vida personal y afectiva.</p>	<p>ACUARIO</p> <p>Vivirá una jornada que transcurrirá con demasiadas presiones. Intente relajarse y verá que obtendrá un final feliz.</p>
<p>TAURO</p> <p>Si no encuentra la salida, relájese y pronto verá el camino más seguro para resolver esos problemas que usted cree que no tienen solución.</p>	<p>CÁNCER</p> <p>No desaproveche esta jornada para plasmar su imaginación y el conocimiento en los nuevos proyectos que se ha empeñado en alcanzar.</p>	<p>VIRGO</p> <p>Aunque se sienta disconforme con todo lo que lo rodea durante esta jornada, intente serenarse, de lo contrario, se agobiará.</p>	<p>ESCORPIO</p> <p>Estará muy feliz ya que contará con el apoyo de sus familiares o amigos íntimos para poder lograr los objetivos que se propuso.</p>	<p>CAPRICORNIO</p> <p>Actúe con sensatez. Transitará una jornada donde se sentirá un tanto abrumado ya que surgirá un inconveniente del pasado.</p>	<p>PISCIS</p> <p>Intente liberar las emociones y no ser prisionero de ellas. Por más que le cueste, deberá aceptar y superar los conflictos vividos.</p>



"No puedo describir el dolor": actor de 'Game of Thrones' lamentó la muerte de su hija recién nacida

El actor Hafthor Björnsson y su novia Kelsey Henson compartían fotos en sus redes sociales sobre la pronta llegada de su hija, sin embargo, se mostraron devastados al anunciar que la bebé murió tras nacer prematura. Por medio de las redes sociales, el actor de Game of Thrones que interpretó a La Montaña, reveló que su pareja fue llevada de emergencia a la clínica para tratar de salvar a la criatura. "Con gran dolor anunciamos el nacimiento de nuestra hija, Grace Morgan Hafthorsdóttir, nacida el 8 de noviembre a las 21 semanas y media de gestación". Después, notaron que el corazón de su hija paró de latir. "Las palabras no pueden describir nuestro dolor por esta pérdida o nuestra felicidad por poder pasar tiempo con nuestra hija. Ella es absolutamente hermosa, con pestañas y cejas rubias y una pequeña sonrisa para mamá y papá", escribió Hafthor Björnsson.

Tanto la modelo como el actor pidieron privacidad en estos momentos y agradecieron a sus familiares y amigos por las muestras de apoyo recibidas. El embarazo de la reconocida modelo Kelsey Henson, de 33 años, había sido anunciado por la pareja el pasado 19 de octubre, con una publicación en la que mostraron la ecografía al lado de su primogénito hijo Stormur. **Game of Thrones sufrió otra pérdida** En agosto de este año, se comunicó la muerte del actor Darren Kent a los 36 años. El artista era conocido por su participación en Game of Thrones donde interpretó a un cabrero en la bahía de los esclavos en la famosa serie de HBO. No obstante, también ha participado en producciones exitosas como EastSanders o Blancanieves y el Cazador. Por medio de las redes sociales, su agencia emitió un comunicado lamentando la noticia: "Con profunda tristeza tene-

mos que decirles que nuestro querido amigo y cliente Darren Kent falleció pacíficamente el viernes. Sus padres y su mejor amigo estaban a su lado. Nuestros pensamientos y amor están con su familia en este momento difícil", se lee en el tuit de Carey Dodd Associates. De acuerdo con Daily Mail, el actor fue padrino de la asociación Equal People Performing Arts, organización que se dedica a que las personas con alguna discapacidad puedan formarse en las actividades escénicas. Asimismo, el medio internacional reveló que Darren Kent padecía de artritis, osteoporosis y una rara enfermedad en la piel. La cineasta Jane Gull, que también es su amiga personal, lamentó su muerte con un sentido mensaje: "Qué privilegio fue ser tu amiga y trabajar juntos en tantos proyectos a lo largo de los años. Te extrañaré mucho".

'The Marvels' registra la peor taquilla de una película de Marvel en su primer fin de semana

'The Marvels' ha dejado una pésima marca en la historia del Universo Cinematográfico de Marvel (UCM) y es que la película secuela de 'Capitana Marvel' (2019) solo consiguió recaudar 47 millones de dólares en su primer fin de semana de su estreno en los cines de Estados Unidos el último 10 de noviembre, de acuerdo con cifras difundidas por Variety. Este registro de 'The Marvels' no llega ni a la tercera parte de lo recaudado en los primeros días por 'Capitana Marvel' (153,4 millones de dólares). En ese sentido, tampoco pudo lograr la meta en el mercado de taquilla internacional al lograr solo 63,3 millones de dólares en 51 países a nivel mundial para un comienzo general de 110 millones. "Disney esperaba generar al menos 140 millones de dólares a nivel mundial durante el fin de semana e incluso eso no habría sido genial para una tienda cuya producción costó aproximadamente 220 millones de dólares y 100 millones de dólares para promocionar la película entre audiencias de



todo el mundo", señala Variety. Cabe mencionar que uno de los déficits fue la falta de promoción y marketing que tuvo la película debido a la huelga de actores y guionistas que concluyó el mismo día del estreno de 'The Marvels', película que

marcaba el regreso de Carol Danvers (Brie Larson) como 'Capitana Marvel', Mónica Rambeau (Teyonah Parris) como 'Fotón' y Kamala Khan (Iman Vellani) como 'Ms. Marvel' uniendo sus poderes para una peligrosa aventura.



SUSCRIPTORES
Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual
INFORMES: 942 621 976

LA CHACRA DEL CHATO
Atención: 11:am a 6:00pm
De martes a domingos
Km 6 - Shirambari
94262197